

Junio 22 de 2020

Señores
KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Ciudad

Estimados señores:

Esta carta de representación se provee en relación con su auditoría de los estados financieros de Cargill del Ecuador Cargillecuador Cía. Ltda. ("la Compañía"), por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, que comprende lo siguiente: el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los relacionados estados de resultados y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de políticas importantes de contabilidad con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos estados financieros están presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Confirmamos que las representaciones que hacemos en esta carta están de acuerdo con las definiciones establecidas en el Apéndice adjunto a esta.

Reconocemos nuestras responsabilidades, tal como se establece en los términos del contrato de auditoría de fecha diciembre 20 de 2019, sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con NIIF, por el control interno como determinamos necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libre de errores materiales, ya sea por fraude o error, y para proveerles a ustedes acceso a toda la información que conocemos es relevante para la preparación de los estados financieros, así como a información adicional que ustedes podrían solicitar y acceso sin restricciones a las personas dentro de la entidad. En consecuencia, a nuestro mejor saber y entender, y habiendo realizado las correspondientes indagaciones como consideramos necesario para el propósito de informarnos apropiadamente, confirmamos que:

Estados Financieros

1. Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, tal como se establece en los términos del contrato de auditoría de fecha diciembre 20 de 2019, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
2. Los métodos de medición y supuestos significativos utilizados por nosotros en hacer estimaciones contables, incluyendo aquellas estimaciones medidas a valor razonable, son razonables.
3. Todos los eventos subsecuentes a la fecha de los estados financieros y para los cuales las NIIF requieren ajuste o revelación, han sido ajustados o revelados.

...

Señores
KPMG del Ecuador Cia. Ltda.
- 2 -

4. Los efectos de errores no corregidos son inmatrimiales, tanto individualmente como en agregado, para los estados financieros en su conjunto.

Información Provista

5. Hemos provisto a ustedes:

- Acceso a toda la información que conocemos es relevante para la preparación de los estados financieros, tales como registros, documentación y otros asuntos. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad y documentación de respaldo. Un certificado de actas de las sesiones de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios se adjunta a la presente carta de representación.
- Información adicional que ustedes nos han requerido para el propósito de la auditoría; y
- Acceso sin restricciones a las personas en la Compañía de quienes ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoría.
- Información sobre los supuestos significativos y juicios hechos por la gerencia para la medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato; supuestos claves para determinar la tasa de pérdidas

6. Todas las transacciones han sido incluidas en los registros contables y están reflejadas en los estados financieros.

7. Confirmamos lo siguiente:

- i) Hemos revelado a ustedes los resultados de nuestra evaluación del riesgo de que los estados financieros pueden tener errores materiales como resultado de fraude.

Incluido en el Apéndice a esta carta están las definiciones de fraude, incluyendo errores derivados de información financiera fraudulenta y de la malversación de activos.

- ii) Hemos revelado a ustedes toda la información en relación a:

- (a) No han habido casos de fraude o sospecha de fraude de los que tengamos conocimiento y que afectan a la Compañía e involucren a:

- La gerencia;
- Empleados que tienen una función importante en el control interno; u
- Otros donde el fraude pudiera tener un efecto significativo en los estados financieros.

- (b) No ha habido denuncias de fraude o sospechas de fraude, que afectan los estados financieros de la Compañía que hayan sido comunicados por los empleados, ex-empleados, analistas, organismos reguladores y otros.

En relación a lo anterior, reconocemos nuestra responsabilidad por el control interno como lo determinamos necesario para la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error. En particular, reconocemos nuestra responsabilidad con respecto al diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar fraude y error.

...

8. Excepto como fue revelado a ustedes por escrito, no ha habido comunicaciones de organismos reguladores, agencias de gobierno, autoridades tributarias, empleados u otros en relación a investigaciones o denuncias de incumplimiento de leyes y regulaciones, deficiencias en las prácticas de reporte financiero u otros asuntos que podrían tener un efecto adverso en los estados financieros. Además, hemos revelado a ustedes y tenemos apropiadamente registrado y/o revelado en los estados financieros de acuerdo con las NIIF, todos los litigios reales o posibles y reclamos cuyos efectos deben ser considerados cuando preparamos los estados financieros.

No hay:

9. Otros pasivos que requieren ser reconocidos y no hay otros activos contingentes o pasivos contingentes que requieren ser revelados en los estados financieros de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes, incluyendo pasivos o pasivos contingentes originados de actos ilegales o posibles actos ilegales; u
10. Otros asuntos ambientales que pueden tener un impacto en los estados financieros.
11. Hemos revelado a ustedes la identidad de las partes relacionadas de la Compañía y todas las relaciones y transacciones con partes relacionadas de las que tenemos conocimiento, y todas las relaciones y transacciones con partes relacionadas han sido debidamente contabilizadas y reveladas de acuerdo con las NIIF.

Incluido en el Apéndice a esta carta están las definiciones de parte relacionada y transacción con parte relacionada como las entendemos y como se define en la NIC 24.

12. Confirmamos la autenticidad de las pertinencias del gasto y sustancia económica de las transacciones efectuados a compañías domiciliadas en el exterior con la cuales no mantenemos relación de accionistas. Además, se aplicaron las retenciones aplicables a los montos máximos establecidos por el organismo de control.
13. Hemos proporcionado a ustedes toda la información pertinente sobre todos los factores claves de riesgos, supuestos e incertidumbres de las que tenemos conocimiento que son relevantes para la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, y estos están ampliamente revelados en la nota 1 a los estados financieros, de acuerdo con la NIC 1, Presentación de Estados Financieros.

Anexos de Cumplimiento Tributario

14. Reconocemos que somos responsables del cumplimiento de la Compañía como sujeto pasivo de obligaciones tributarias y por la preparación y presentación razonable, de acuerdo con las normas tributarias, de los anexos de cumplimiento tributario y por el control interno, como determinamos necesario para permitir la preparación de declaraciones y anexos tributarios que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude u error. Confirmamos que hemos cumplido con nuestras responsabilidades; que hemos provisto y comunicado a ustedes toda información de la cual tenemos conocimiento que es relevante para la preparación de los anexos de cumplimiento tributario; que no han habido comunicaciones de las autoridades tributarias en relación a investigaciones o denuncias de incumplimiento de las leyes y regulaciones tributarias, deficiencias en las prácticas de declaraciones y anexos tributarios u otros que no se hayan revelado por escrito a ustedes; y que no hemos recibido ningún asesoramiento u opinión que contradiga los tratamientos tributarios adoptados por la Compañía que no hayan sido revelados a ustedes.
15. Reconocemos que no le hemos proporcionado el informe integral de precio de transferencias sobre las transacciones efectuadas durante el 2019 que permitan identificar si algún ajuste al gasto y pasivo por impuesto renta podría surgir de los términos y condiciones de las transacciones con las Compañías Relacionadas.

.../

Representaciones de la Titularidad de Activos, Clasificación y Valor en Libros de Activos, y Deterioro de Activos

16. La Compañía tiene título satisfactorio de propiedad de todos los activos.
17. Confirmamos que hemos realizado correctamente la prueba de deterioro, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

Representaciones Relacionadas con Intenciones y Planes de la Gerencia, y otra Información Conocida Únicamente por la Administración

18. Todas las transacciones de ventas son definitivas y no existen acuerdos laterales con los clientes u otros términos que permitan la devolución de la mercadería, excepto por las condiciones bajo garantías habituales y de costumbre.
19. No hay gravámenes o hipotecas sobre los activos de la Compañía. Confirmamos que hemos revelado a ustedes toda la información en relación a los activos entregados en garantía.
20. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales que podrían tener un efecto material sobre los estados financieros en el evento de incumplimiento.
21. No hay acuerdos formales o informales de compensación de saldos sobre ninguna de nuestras cuentas de efectivo.
22. No tenemos planes o intenciones que puedan afectar el valor registrado o la clasificación de activos y pasivos.
23. No tenemos planes para abandonar líneas de productos u otros planes o intenciones en nombre de la Compañía que puedan resultar en inventario en exceso u obsoleto, y ningún inventario se registra a un monto que exceda su valor neto realizable.

Activos Financieros

Si NIIF 9 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición es aplicada:

24. Al determinar la clasificación de los activos financieros hemos determinado nuestros modelos de negocio para administrar los activos financieros, y donde las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal y de intereses, de conformidad con los criterios revelados a ustedes.
25. Hemos evaluado todos los activos financieros, excepto aquellos medidos a su valor razonable mediante resultados, para determinar si existe alguna evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos de pérdida ocurridos con posterioridad a su reconocimiento inicial, y cualquier deterioro identificado ha sido registrado en los estados financieros, según corresponda. En relación a las inversiones en instrumentos de patrimonio, hemos reconocido una pérdida por deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada del valor razonable del instrumento por debajo del costo o cualquier otra evidencia objetiva de deterioro.
26. Confirmamos que tenemos la firme intención y capacidad para mantener hasta su vencimiento todos los activos financieros clasificados como 'costo amortizado', de acuerdo con NIIF 9 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Representaciones de Valor Razonable de Activos Financieros y Pasivos Financieros

27. Creemos que los supuestos y técnicas utilizadas por nosotros son adecuadas y que todas las mediciones de valor razonable están determinadas de conformidad con NIIF 13.
28. Hemos revelado adecuadamente el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros en los estados financieros de conformidad con NIIF 13. Creemos que las revelaciones categorizan adecuadamente aquellas mediciones en las jerarquías de valor razonable.
29. Hemos revelado los métodos y supuestos aplicados en determinar el valor razonable de cada clase de instrumento financiero. (NIIF 13.93-94).

Representaciones sobre Deterioro de Activos

30. Hemos evaluado todos los activos financieros, para determinar si existe alguna evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos de pérdida ocurridos con posterioridad a su reconocimiento inicial, y cualquier deterioro identificado ha sido registrado en los estados financieros, según corresponda.

Representaciones Relacionadas a Exposiciones a Riesgos Originadas de Instrumentos Financieros

31. Confirmamos que hemos revelado información de la Compañía relacionada a exposiciones a riesgos resultantes de instrumentos financieros que es adecuada para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y alcance de esos riesgos a los cuales la Compañía está expuesta a la fecha del estado de situación financiera, de conformidad con NIIF 7, incluyendo las exposiciones a riesgos y cómo se originan esas exposiciones, nuestros objetivos, políticas y procedimientos para administrar los riesgos, los métodos utilizados para medir los riesgos, y un resumen de información cuantitativa sobre nuestra exposición a riesgos. Las concentraciones significativas de riesgo de crédito resultantes de todos los instrumentos financieros han sido reveladas adecuadamente en los estados financieros.

Representaciones Relacionadas a Beneficios Post-Empleo

32. Confirmamos que todos los planes de beneficios post-empleo se han identificado, clasificado y contabilizado adecuadamente, bien sea como planes de beneficios definidos o como planes de aportaciones definidas, de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a los Empleados. No hay otros planes.
33. Sobre la base del proceso establecido por nosotros, y habiendo realizado las indagaciones apropiadas, estamos satisfechos de que los supuestos actuariales sobre los que se basan las valoraciones de los pasivos de planes de pensiones, son consistentes con nuestro conocimiento del perfil de los empleados. Al 31 de diciembre de 2019 la Administración decidió adoptar la tasa de descuento del 3.62% como referencia a los rendimientos de los bonos empresariales de alta calidad y llevar las otras estimaciones de premisas a la realidad de la Compañía.

Representación en cuanto al Impacto de Adopción de una Nueva Norma

34. Como se indica en la nota 4 hemos informado y contabilizado todos los impactos que resultan de la adopción de la Normas NIIF 16 "Arrendamientos" y CINIIF 23 "Incertidumbre sobre el tratamiento de Impuesto a las Ganancias" sobre los estados financieros.



Señores
KPMG del Ecuador Cia. Ltda.
- 6 -

Representaciones Respecto a Saldos de Impuestos

35. Activos por impuestos diferidos reconocidos son medidos a las tasas impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y representan los montos que son probables de realización tomando en consideración la estimación de la gerencia de las ganancias gravables futuras. En la determinación de las estimaciones de ganancias gravables futuras contra las cuales se podrán utilizar los montos deducibles, la gerencia ha considerado la existencia de diferencias temporales gravables que se reversan en el mismo periodo en que se reversan las diferencias temporales deducibles.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

No hemos recibido ningún asesoramiento u opinión que contradiga el soporte de la Compañía para la contabilización de impuestos sobre la renta, que contradiga los montos de los estados financieros y presentaciones con relación a los impuestos, o que es necesario para entender las acumulaciones de impuestos de la Compañía y asuntos relacionados; y que no hayan sido revelados a ustedes.

Representaciones Respecto a Arrendamientos

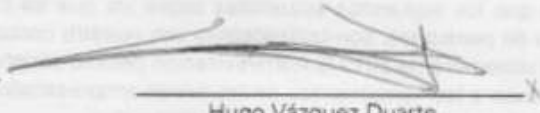
36. Hemos identificado todos los arrendamientos en los que la Compañía es un arrendatario o un arrendador, incluso teniendo en cuenta la definición de un arrendamiento en la NIIF 16 Arrendamientos, y los contabilizamos de acuerdo con la NIIF 16. (NIIF 16.9, A, B9-B31).

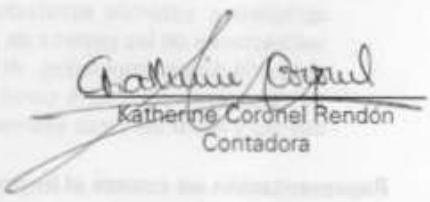
Sobre el proceso establecido por nosotros, y después de haber realizado las consultas adecuadas, estamos convencidos de que los supuestos aplicados para determinar el plazo del arrendamiento, los pagos del arrendamiento y la tasa de descuento son apropiados. (NIIF 16.18-21, 26-28, A, B34-B41 and B42)

Autorizamos a KPMG del Ecuador Cia. Ltda. para que proporcione información y otorgue acceso a sus papeles de trabajo a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en caso que lo requiera, en los términos contenidos en la Ley de Compañías.

Atentamente,

Cargill del Ecuador Cargillecuador Cia. Ltda.


Hugo Vázquez Duarte
Presidente


Katherine Coronel Rendón
Contadora